

Ref. 231/24 – Personal Técnico de apoyo (Ingeniero mecánico)

RESOLUCIÓN DEL 18 DE MARZO DE 2024 DEL DIRECTOR DEL CONSORCIO DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS DE SALAMANCA (CLPU) POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (INGENIERO MECÁNICO) PARA LA FORMALIZACIÓN UN CONTRATO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS

Mediante Resolución de 7 de marzo de 2024 se convocó el proceso selectivo para la formalización de un contrato laboral indefinido de jornada completa con la categoría laboral y puesto de trabajo especificado en el Anexo de esta convocatoria. El proyecto que financiará el contrato objeto de estas bases es el denominado DIAL '**Demostrador Instrumental de Arma Láser**' licitado por el Ministerio de Defensa a través de la Subdirección General de Adquisiciones de Armamento y Material con número de contrato NEC 2023/0143E. Dicho proyecto y concretamente la participación del CLPU está actualmente en fase de definición.

En dicha Resolución se establecía que el proceso constaría de dos fases, siendo la primera de ellas la evaluación del cumplimiento de los requisitos de las candidaturas y la segunda la valoración de los méritos.

Una vez finalizado el plazo establecido para la presentación de solicitudes y tras la revisión de las mismas y la documentación aportada por las candidaturas, a propuesta del Tribunal de Selección, se acuerda:

Primero: Aprobar el listado de participantes en el proceso selectivo:

Nº	Nombre y Apellidos	Nº Identificación
1	Jorge Sosa Gallardo	G32***7**
2	Luis Carlos Parada González	777***1**
3	Roberto García Bravo	709***9**
4	Pablo Vicente González	709***3**

Segundo: Aprobar la siguiente relación que contiene los resultados de la evaluación del cumplimiento de los requisitos con las **candidaturas admitidas** y por tanto que continúan en la siguiente fase del proceso selectivo y con quienes se contactará para proporcionarles las indicaciones oportunas y las **candidaturas excluidas**:



Nº	Nombre y Apellidos	Nº Identific.	Resultado Fase 1ª
1	Jorge Sosa Gallardo	G32***7**	No cumple y/o no acredita R2
2	Luis Carlos Parada González	777***1**	Cumple todos los requisitos
3	Roberto García Bravo	709***9**	No cumple y/o no acredita R2
4	Pablo Vicente González	709***3**	Cumple todos los requisitos

Tercero: Proceder a publicar esta Resolución y conceder a los candidatos un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al envío de la notificación de su publicación en la página web del CLPU, para efectuar las alegaciones pertinentes, sin perjuicio de la continuidad del proceso selectivo. Si se realizaran alegaciones éstas serán resueltas en un plazo máximo de cinco días hábiles.

Fdo. M^a Dolores Rodríguez Frías

Director CLPU

